

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 14 Martes 17 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 3171

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de suministro de tubos y material de extracción con destino al laboratorio de análisis clínicos de Madrid Salud.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial.
- c) Número de expediente: 300201601273.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de tubos y material de extracción con destino al laboratorio de análisis clínicos de Madrid Salud.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/10/2016 25/10/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 224.280,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 224.280,00 euros. Importe total: 271.378,80 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2016.
- c) Contratista: Biogen Diagnóstica, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 224.280,00 euros. Importe total: 271.378,80 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la más ventajosa para la Administración, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación. Ofrece una rebaja total del 51,53% sobre el presupuesto total de licitación, y ofrece una serie de mejoras técnicas, sin coste para la Administración: aportación de 10.000 cajas al año de tiritas adhesivas para pieles sensibles; aportación de 125 rollos al año de esparadrapo hipoalergénico de seda de gran resistencia y aportación de 2.500 bateas riñoneras desechables al año. En aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas el importe de adjudicación coincide con el presupuesto de licitación.

Madrid, 10 de enero de 2017.- El Gerente de Madrid Salud, Antonio Prieto Fernández.

ID: A170001441-1